

## PANORAMA CATALAN

### TRES AUTOBUSES QUEMADOS

#### UN EJEMPLO DE EMOCION REVOLUCIONARIA

Unos hombres entran, pistola en mano, en las cocheras de la Compañía de Autobuses; alejan de ellas, por medio de amenazas que las armas hacen más perentorias, a los obreros que en ellas se encuentran, y ya dueños de la situación, rocián con bencina tres grandes autobuses: les pegan fuego y desaparecen luego. He aquí el hecho.

Con ingenua precipitación cualquiera persona decente, definiría el acto; "Es un caso de salvajismo". Y la mayor parte de los ciudadanos sentirían. Hoy, esta manifestación simplista de un criterio simplista también, no es posible. Yo, por lo menos, no me atrevería a formularlo con tanta facilidad. Desde que he oído en Pleno Parlamento hacer el elogio de la emoción revolucionaria, me detengo instintivamente ante las afirmaciones escuetas, ante las calificaciones de censura, y me pregunto, a mí mismo: "¿Será éste un nuevo caso de emoción revolucionaria?"

En Cataluña hemos sido muchas veces víctimas de esta emoción. ¿Qué otra cosa, qué emociones revolucionarias eran aquellos atentados anarquistas que ensangrentaron la ciudad tantas veces? ¿Qué otra cosa eran aquellas explosiones, cotidianas de bombas que durante una larga temporada mantuvieron la inquietud y la zozobra? ¿Qué otra cosa aquella semana vergonzosa, de que aún se glorian determinadas gentes que aspiran a gobernar? ¿Qué otra cosa los crímenes sindicales, el pistoleo, el sabotaje, los atracos, la destrucción, en una palabra, de las vidas, de las cosas, elevada a la categoría de procedimiento político, de argumento doctrinal, de credo ideológico?

Yo ya sé que algunas personas, y aun muchas personas, pretenderán convencernos de que estos acontecimientos, son sencillamente delitos, y creo que fácilmente nos pondremos de acuerdo; pero sólo con una parte de esas personas, esto es, con aquellas que entienden que es igualmente delictiva la predicación de las doctrinas que conducen a estos excesos, la vulneración de los derechos esenciales de una sociedad medianamente civilizada, la destrucción de los fundamentos religiosos de la humanidad.

Pero con quienes no podemos estar de acuerdo, es con aquellas otras personas que creen que todos estos ataques a las bases fundamentales de un pueblo organizado son expansiones admirables de emoción revolucionaria, al tiempo que consideran de lutos, las últimas consecuencias, las realizaciones prácticas de sus predicaciones.

Es deplorable, deplorable, que unos hombres pistola en mano, amenacenten a otros hombres y destruyan luego objetos cosas determinadas de ajena propiedad; pero es más deplorable todavía, la responsabilidad de aquellos otros hombres que contribuyeron a formarlos, y la de aquella sociedad que, por dejadez o por cálculo, o por pereza, o por contemplaciones personales, o por manejos políticos, o por fines electorales, toleran que un día y otro día se fuese vertiendo en las conciencias las semillas de todas estas miserias, e inoculando en las almas los gérmenes de todas estas vergüenzas.

Yo coloco, por encima de todo, el principio de la autoridad; de una autoridad que emana de

### GAZADORES

No hay que esperar al último momento. Escoga ahora la clase de cartuchería que le convenga

BAZAR "EL GALLO"

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

## Nuestros colaboradores

Parece que la República de los Soviets se ha permitido formular una proposición en la Conferencia económica mundial que se está celebrando en Londres. Si alguna duda pudiéramos abrigan acerca de su presencia en la Conferencia dicha, ya no la tenemos. Existe en ella una delegación soviética.

Y la propuesta de la República de los Soviets abarca dos extremos. Por el primero se sugiere la formalización de un pacto de no agresión en el orden económico; y por el segundo, el estudio de las posibilidades de desarrollo de la capacidad de importación de los diferentes Estados. La República de los Soviets será una república proletaria; pero hay que reconocer que tiene una pasión irresistible a jugar burguesamente a la diplomacia. Una vez más en sus actos, constantemente en sus fotografías de países civilizados—que es bien sabido que hay otras para andar por casa—aspira a dar la sensación de un régimen poco menos que versallesco.

Pues, sí; la República de los Soviets propone a las demás naciones un pacto de no agresión en el orden económico. Cuando más se prodigan las declaraciones pacifistas, más se utiliza el léxico guerrero. El comunismo enemigo de la guerra—de que se la hagan, naturalmente—no sabe abrir los labios sin que de ellos salga el vocablo "agresión" aun para cosas tan lejanas de ella como las relaciones de orden económico. ¿Por qué será?

Sucede así, porque desde que se constituyó no ha tenido ni otro norte ni otro fin que la desaparición absoluta de todos los estados que se erigen sobre fundamentos diferentes a los suyos. El aplastamiento de la burguesía, predicado sin rebozo alguno para la vida interior de los felicísimos Estados comunistas y que patrocinan unos cuantos papanatas burgueses e hijos y nietos de burgueses nada más que porque eso "parece" ser la moda, (una que gracias a Dios está ya en fuerte declive) el Estado soviético lo ha ampliado a la vida internacional mediante el aplastamiento por toda forma de agresión de los que no lo sean. Lo hemos presenciado con nuestros propios ojos y lo hemos sentido en nuestra propia carne, a todo medio—incluso al trabajo forzado, a la esclavitud efectiva—ha acudido la amantísima República de los proletarios para atacar con probabilidades de éxito a los pueblos burgueses.

Por eso aplica el término guerrero a la nueva convención que propone. Ella no comerció ni negoció con el mundo civilizado; ella se valió del comercio, de la agricultura y de la industria como se hubiera valido—si le fuera dado—de sus cañones, de sus buques de guerra, de sus aeroplanos y de su ejército, el mayor del mundo; pero que para los botarates a que antes me refería no es signo de militarismo desde el momento en que se le bautizó laicamente con el calificativo de "revolucionario". En medio de todo

## La novillada de la Prensa

### Nombres, pelos y señales y otros pormenores de la fiesta

Ya se puede decir que estamos en vísperas de la grandiosa novillada de la Prensa que tan extraordinaria expectación ha

causado entre la afición, no sólo de la capital, sino también de la provincia... Sólo tres días faltan para el sensacional acontecimiento taurino en que se presentarán los tres "astros" de la novillada: Joselito de la Cal, Jaime Pericás y Jesús Fuentes, el nuevo y discutido "fenómeno".

Los comentaristas naturalmente giran en torno de la novillada de la Prensa y a juzgar por el ambiente y contando con que el tiempo no nos juegue esta vez una mala partida, el lleno puede darse por descontado. El ganadero don Ignacio Encinas nos ha enviado ya el nombre, pelos y señales de los seis buenos mozos que se habrán de lidiar en la novillada del próximo domingo. Son éstos:

- "Palurdo", berrendo, colorado número 29.
- "Picotero", negro, 462.
- "Sombrio", negro meano, 383.
- "Postinero", colorado, 338.
- "Mayoralo", negro, 356.
- "Quitapenas", negro, sin número.

El sobrero está marcado con el número 74.

La corrida será descajonada el sábado a las once de la mañana y el público podrá verla en los corrales de la Plaza, de doce a dos de la tarde y de cuatro a seis de la misma.

Las taquillas de la Plaza se abrirán al público el sábado, desde las seis de la tarde, para evitar aglomeraciones de última hora.

ESTAMPAS FOTOS para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos.

Imprenta de la Federación MAYOR, 15.—PALENCIA

## SIEMPRE GANANDO

hay que agradecerle esta tardía aunque solemne confesión.

¿Y por qué y para qué querrá la República de los Soviets el pacto de no agresión en el orden económico? ¿La agredió acaso alguien a ella en la misma forma? ¿Cuál fué la nación o dónde, en su caso, se consagró el pacto de Naciones causante de la ofensa? No hay rastro de ello. Es más; la República de los Soviets se había gloriado de llevar a los demás Estados, como una obra de proselitismo salvador, la semilla revolucionaria por los procedimientos indicados. Entonces, ¿a qué el pacto? ¿Tenía la República de los Soviets otra cosa que hacer, que cesar por propio impulso en las abominables actividades a que se dedica, sin exigir recíproca obligación a nadie ya que nadie la ha maltratado?

Cuando la República de los Soviets acabe de aristocratizarse—que le llegará el día si para desdicha de Rusia y desventura de la Humanidad subsiste algunos años más—y se lance a componer el escudo indispensable en la nueva fase de su evolución, pondría en él como leyenda esta frase: "Siempre ganando". No hay acto alguno cuyo que no se haya inspirado en ella. Y el último realizado en la Conferencia económica mundial es tan transparente a estos efectos, que puede ser presentado como tipo de la política soviética.

La República de los Soviets ha confiado más en su imaginación, espoleada y exitada por su ignorancia supina en materia económica, que en su inteligencia, para llevar a cabo su famoso plan quinquenal. Plan, que dicho sea de paso, constituía la más trágica negación de toda la doctrina que se jactaba de imponer al mundo; pues fijaba la condición esencial de la productividad del trabajo, en el capital, aunque ajeno y probablemente no pagado. Y como el plan era el instrumento de la agresión económica y ha fracasado estrepitosamente, hoy la República de los Soviets se encuentra en la situación moral del reo cogido en el artilugio que con sus manos había preparado para burlar a los demás, y teme que los destinados para víctimas vuelvan contra ella sus armas y la acogoten. De ahí, que no le sea bastante el acto unilateral de renunciamiento a sus fraudulentas maquinaciones, sino que busque ansiosamente un pacto que paralice a los demás.

Sólo a los demás. ¿Todavía no se ha convencido el mundo de esta elemental verdad? ¿No ha repudiado Rusia cuando le ha placido, los más solemnes compromisos? ¿No es para el Comunismo la Moral que impone el respeto a lo pactado, un prejuicio burgués? El pacto de no agresión en el orden económico será pura y simplemente un lazo que sujete a los demás países, mientras la República de los Soviets convalezca de su plan quinquenal. Después lo que a ella le convenga.

Victor PRADERA

## ZIG-ZAG

En la "Gaceta" se ha publicado una relación de Corales a las que se ha subvencionado.

En esa relación, que es muy interesante, se otorga a la Coral de Torrelavega varios miles de pesetas. Y a la de Zamora muchos miles más del mismo vil metal.

La de Palencia figura con unas "modestas" 500 "leandras".

Claro está que para eso anda por Madrid y tiene tanta "influencia"—el por una vez y nada más—diputado por nuestra provincia, señor Peñalba.

¿Trabaja por algo que beneficiaba al Arte y a Palencia?

¿Si hubiera sido para la elección del Tribunal de Garantías?...

Y a propósito de este Tribunal, copiamos aquí esta noticia.

"Por orden del ministerio de Obras Públicas se han concedido países de Gobierno, de libre circulación, al presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, con dos personas que le acompañen.

El presidente de dicho Tribunal tiene al año 100.000 pesetas de sueldo y 50.000 para gastos de representación".

Una pregunta indiscreta:

¿Quería decirnos el señor alcalde el canon que pagan al Ayuntamiento los innumerables noctámbulos que se dedican a "berrear"—de alguna manera hemos de llamar a esos ruidos—y a gritar desaforadamente como si estuviéramos en el país más incivilizado del mundo, sin dejar dormir a ningún vecino? O es que eso es más "moderno" que el toque de campanas?

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

## De la vida provincial

### LA SESION DE LA COMISION GESTORA

Hoy, y a hora de costumbre celebró sesión ordinaria la Comisión Provincial bajo la presidencia de don Antonio Casañé Fernández.

Asistieron los capitulares don Moisés Conde, don Braulio Gómez, don Jesús Corcobado, don Adrián Fernández y don Tiburcio Tejedor.

Se procedió a la lectura del acta borrador de la sesión anterior, que se aprobó por absoluta unanimidad.

CUENTAS Con el informe favorable del negociado correspondiente fueron aprobadas las cuentas por suministro de diferentes artículos a las distintas dependencias que administra la Corporación.

Estos pertenecen a la Compañía Comercial palentina, don Angel Medina, Hijos de Laureano López, Unión Industrial Palentina, Viuda de Tomás Fernández Canales y Sociedad Anónima Espejel.

Se aprueba, visto el informe favorable del expediente de pensiones a gemelos promovidos por Alejandro Polanco, de Amayuelas (Cervera), y Celestino Valle de Rebanal de las Llantas.

Idem, sobre ingreso en la Beneficencia de una de los cuatro hijos de Victoria Moro (Palencia).

Idem, de la niña Milagros Sardón, de Grieta, domiciliada en Palencia, con el padre en ignorado paradero.

Idem, en el Departamento de Maternidad, para dar a luz, de Paula Manuel, de Palencia.

MANICOMIO Se admite el expediente de ingreso en el manicomio de la demente Guadalupe Rodríguez, de Ampudia.

Se da cuenta de la salida con licencia temporal, del manicomio, de la demente Leoncia Martínez, de Castrillo de Don Juan.

Estado del de Valladolid de esta ciudad, de la demente Amparo Castañeda, de Sotobañado; haberse hecho cargo la Diputación de Valladolid de la demente Eusebia Valverde, de aquella provincia.

VIAS Y OBRAS Fueron aprobadas, referentes a obras, las siguientes:

Certificaciones: A la Junta vecinal de Cuerno, 6.732,09, por el camino vecinal de dicho nombre, (construcción); a la de Omos de Ojeda, 3.520,54 por el de su nombre; a la de Valcobero, 6.985,68, por indicado camino; a la de Gramedo, 17.886,96 pesetas por el de Gramedo a Valsadornán; a la de Villalbeto, 6.105 pesetas 85 céntimos, camino vecinal de la carretera de La Magdalena a la de Palencia a Tinamayor; a la de Vallespinoso, 10.482,49 pesetas por el camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Valladolid; al Ayuntamiento de Vicamediana, 695,75 pesetas, y Astudillo 1.594,30, por las obras del camino entre ambos pueblos, todas del mes de junio último.

Idem el informe del Director de Vías y Obras sobre construcción de un pontón en el pueblo de Quintanadiez de la Vega, y se le concede el 25 por 100.

Idem la nómina de dietas devengadas por el señor ingeniero director por dos días invertidos en Quintanadiez y Cillamayor, 15 pesetas.

DE CEDULAS Quedaron aprobadas las cuentas del Servicio de Recaudación, mes de junio, y autorización para retirar 16.048 pesetas 28 céntimos, que necesita para hacer frente a las atenciones pendientes.

Idem informe sobre reclamación de don Felipe Rodrigo, juez de Primera Instancia de Saldaña solicitando se le anule el recargo de sojería.

Se conceden los beneficios de subsidio por familias numerosas a Jacinto Martín Llanos.

Se aprueban 30 padrones de cédulas personales.

Pedido del papel necesario para la impresión de las cédulas, y así se acuerda.

Se da lectura de un escrito de la Federación Nacional de Apa-

rejadores de Madrid, sobre provisión de la plaza de aparejador para las obras del nuevo Hospital, y se acuerda pase a in forma del arquitecto señor Uña muno para que dictamine.

Se dió por enterada de una comunicación del Ayuntamiento de Palencia, aceptando en principio la propuesta de arrendamiento del Dispensario Antivenéreo, en los términos acordados por la Diputación.

Definitivamente quedó aprobado el traslado a Lagartos de la capitalidad del Ayuntamiento de Terradillos de Templarios.

PETICION Fué denegada la petición de Domingo González Rabadán, de Palacios, que interesaba auxilio para adquirir un aparato ortopédico.

IRREGULARIDAD Acerca de la irregularidad registrada en el Negociado de recaudación, se acuerda pase al secretario para que amplíe el informe.

El presidente de la F. de la A. de automóviles solicita que el servicio de alquiler de automóviles sea sacado a concurso.

Se acuerda dirigirse al actual concesionario para que diga si ha cesado o no en la industria.

En el informe del ingeniero director de Vías y Obras sobre el camino de Cillamayor a la estación del F. C. de León a Bilbao, se contribuirá con una subvención al tanto por ciento.

Se adjudica a Juan Santos, de Frómista, la construcción de una tajea en el camino de Revenga a Arconada, en cantidad de 1.939 pesetas.

Se lee la moción del señor director de Vías y Obras provinciales sobre utilización por la Diputación del decreto de 22 de diciembre de 1930, para ejecución de obras del camino vecinal número 98, del plan denominado de Cardaño de Arriba, y queda enterada, reservándose el utilizar ese procedimiento.

Dar cuenta de la contestación del Ayuntamiento de Castrillo de Don Juan sobre cantidad con que pudiera contribuir para reparación de la carretera que va a empalma: con la de Palencia a Tórtolas.

Se acuerda invitarles a que aporten piedra y prestación personal.

Finalmente el señor presidente dió cuenta de la reunión habida días pasados con la Comisión que forman la Delegación local y provincial del Consejo de Trabajo, relativo a la habilitación de una oficina en el Palacio Provincial.

A la una de la tarde se levanta la sesión.

### Excursión a Covadonga

El sábado 22, Guardo, Riaño, Cangas de Onís y Santuario de Nuestra Señora de Covadonga.

Regreso domingo 23, por Cabrales, Panes, La Hermita, Potes, Peñalaba.

### A Santander

Lunes 24. Por nacimiento del Ebro, Valle de Cabuérniga, Cabezón de la Sal, Torrelavega. Regreso días 26 o 27.

Inscripciones: Mayor Principal, número 46.

FLORENTINO ANDRES PALENCIA

### BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 20 de julio de 1933 en el Paseo del Salón a las ocho y media de la noche:

PRIMERA PARTE "Astur", pasodoble, Queipo. "Ke-Sa-Ko", Fantasia, Chaquis.

SEGUNDA PARTE "Cádiz", serenata, Albéniz. "Lohengrin", fantasía, Wagner.

"El último romántico", mazurka y pasodoble, Soutullo y Vert.

DESDE NUEVA YORK

UNA NIÑA CATOLICA, AMPARADA CONTRA SU PADRE, PROTESTANTE

Charles Hausler, luterano, que có viudo hace siete años, de su esposa Clara Stagmeier, que era católica, pocos días después de haber dado a luz a su hija Catalina. Al morir la madre, la huérfana fué entregada por su padre a los esposos Stagmeier...

A mediados de la pasada Cuaresma, los esposos Stagmeier hicieron saber a su padre, Charles Hausler, que Catalina ya estaba debidamente preparada para recibir la Primera Comunión...

Inmediatamente Hausler se presentó en la casa de los Stagmeier, manifestándoles que se oponía a que su hija recibiera la Primera Comunión en una iglesia católica...

No satisfecho el padre con las razones de sus cuñados, llevó el caso ante la Corte de Justicia de Queens, pidiendo que el juez obligara a los Stagmeier a devolverle a su hija Catalina...

Visto el caso ante la Corte de Justicia de Queens, el juez Charles J. Dodd denegó las dos peticiones del padre y concedió la custodia de la huérfana a sus tios como habían éstos pedido.

Desde el nacimiento de la niña, los citados Stagmeier han cuidado de ella y le han dado...

todo su amor y afecto y la han criado como si fuera su propia hija. Al presentarse ante esta Corte la niña parecía nallarse en el mejor estado de alimentación, limpieza y cuidado...

Las únicas pruebas de estimación que tuvo hacia ella fué con darle algunos juguetes. Jamás, hasta esta ocasión ha pretendido el reclamante ejercer derecho alguno sobre su hija ni asumir ninguna de las obligaciones que los padres tienen con sus hijos.

Terminado el juicio en favor de los tios de Catalina, ésta pudo hacer libremente su Primera Comunión con las demás alumnas de la escuela parroquial en la Iglesia de San Pancracio.

Si un día un Congreso, en una hora de delirio de fanatismo, votara la instrucción de los niños únicamente en escuelas laicas o ateas, que a esto vienen a parar, no habría juez en los Estados Unidos...

Marcial ROSSELL

MAQUINAS DE ESCRIBIR REPARACIONES

Academia de Mecanografía DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral., 93.—Teléfono 166-X

GIEZA - OPTICO

MAYOR. 108.—PALENCIA

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Saldaña ACUERDOS DE LA PATRONAL DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Previamente convocados por el señor presidente de esta Patronal de comerciantes e industriales de esta villa, y pueblos del distrito, se reunieron ayer en Junta general todos los socios que les fué posible asistir a ella, y al darles el señor presidente cuenta de una atenta invitación que a esta Patronal hace la "Unión General de Comerciantes, Industriales y Agricultores de toda España"...

Después de la reunión, procuró el señor presidente, ver de entre todos los socios de Saldaña y algunos de los pueblos más próximos, quienes desearan llevar la representación de esta Patronal a Madrid, y cómo lo ansiaban más de tres, creyó el señor presidente oportuno consultar con los señores de la Junta directiva, y ésta decidió que entre todos los socios que quisieran asistir a la Asamblea se hiciera un sorteo...

Bien creemos que al igual que los señores de la Junta general que lo acordaron, lo han de ver con agrado el resto de los socios, el que en tan importantísima Asamblea no falte la representación de la Patronal de Saldaña y han de dar por bien empleado el dinero que se gaste, para ver de conseguir la unión por medio de un frente único de los tres organismos tan poderosísimos como es el Comercio, la Industria y la Agricultura...

Además, para poder estar uni-

dos es necesario asociarse, y hay quien no quiere pertenecer a ninguna sociedad por no contribuir con una o dos pesetas que pueda costar la cuota al mes, sosteniendo, y hay quien está asociado y paga de mala gana, la cuota.

UN VECINO IMPARCIAL Paredes de Nava NUEVO FARMACEUTICO

Hemos tenido la satisfacción de saludar al aprovechado joven, Carlitos González Ortiz, que, a los 21 años de edad, ha obtenido honrosamente el título de Licenciado en Farmacia.

La ley de Congregaciones Religiosas

Un homenaje de despedida a los Hermanos de las Escuelas Cristianas

Con motivo del próximo cese en sus actividades pedagógicas, de los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas, en cumplimiento de la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, la Asociación de Padres de Familia del Colegio de La Salle ha acordado celebrar un homenaje de despedida a tan ilustres maestros, consistente en una función religiosa y la entrega de un pergamino, haciendo constar la inmensa gratitud de padres y alumnos por la cultural labor realizada por aquéllos durante los años que permanecieron en esta ciudad.

FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA FABRICA

GU de Fuentes, 18 ARRANZ Y RIQUELME PALENCIA

MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS SABOR AGRADABLE

Muy sinceramente felicitamos al nuevo boticario y a su estimada familia, singularmente a nuestros entrañables amigos, buenísimos padres de familia y excelentes educadores cristianos, don Emeterio González del Barrio, farmacéutico, y doña Elisa Ortiz de González, quienes hoy saborean un fruto sazonado más, de los producidos por el árbol, regado con desvelos y sacrificios, de la sabia y prudente dirección paterna.

UN INCENDIO

A las diez de esta mañana, efecto de la tormenta aparatosa con truenos y relámpagos, cayó una chispa eléctrica en la era de los obreros José Vian y Félix Pajares, incendiándose un montón de avena, calculado en ocho cargas y las maderas de la caseta. No hubo desgracias que lamentar. La tormenta solo descargó pequeña cantidad de agua sobre este término municipal.

Itero de la Vega DE FUTBOL

Deportivo Español, 1; C. A. Unión, 2.

En el campo de Lantadilla jugó el pasado domingo el Unión un partido amistoso con el Deportivo Español de Palencia. En el primer tiempo se marcó un goal a favor del Unión por un defensa de los contrarios. En el segundo marcó el Unión otro goal por mediación del extremo derecha Villaizan, terminando el goal del Español logrado por su delantero centro de un chuf fantástico. El partido no merece comentario; limitóse a ser un encuentro completamente amistoso.

Debido a las faenas de recolección y otras causas el once del Unión estuvo compuesto casi todo por reservas.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma: D. Español: Izquierdo; Pazos, Ortega; Benito, Salagre, Gómez; Gonzalo, Rubén, García, Rebo y Domingo.

C. A. Unión: Sierra, Antonio, Quirino; G a s p a r, Venancio, Ruiz; Villaizán, Rojo, Ibáñez, López, y Salvaçor.

En el equipo visitante destacáronse Pazos, García e Izquierdo; por el local únicamente los reservas que dieron buen resultado, entre ellos Gaspar, Rojo López y Venancio merecen especial elogio. El arbitraje, a cargo de Quintín Sánchez, excelente e imparcial.

DONEPI

PARA CONCERTAR PARTIDOS Los equipos que quieran competir con el Unión diríjanse a Pablo Pinedo Puebla, farmacia, Itero de la Vega.

EL CORRESPONSAL

Lerroux en Madrid LO QUE DICE A LOS PERIODISTAS EL JEFE DEL PARTIDO RADICAL

MADRID.—Ha regresado de San Rafael el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, quien acudió desde primeras horas al Congreso.

En los pasillos fué saludado por los diputados de su minoría y varios periodistas.

El señor Lerroux preguntó a los informadores qué novedades habían ocurrido en la Cámara durante su ausencia y qué noticias políticas se comentaban.

Los periodistas le manifestaron que, aparte de seguir comenándose las cuestiones planteadas por el Tratado comercial con el Uruguay y las bases de colaboración de los radicales socialistas, era tema de general comentario la tardanza en proveer la cartera de Justicia y la

persona sobre la que recaería este nombramiento. —¿No hay ninguna otra novedad?—insistió el señor Lerroux.

—El señor Gordón Ordás—le dijo un informador—tiene anunciada una conferencia para el domingo próximo, a la que se le concede extraordinaria importancia política.

Un diputado de la minoría del señor Lerroux se acercó entonces al grupo y le dió cuenta de las luchas que, según este diputado, existen entre varios candidatos a la cartera de Justicia. El señor Lerroux contestó: —Se está poniendo esto como para venir nada más que de espectadores; mejor dicho, de "expectoradores".

La pérdida del "Cuatro Vientos"

Un elogio de Barberán y Collar en "Le Temps". Manifestaciones del jefe de la expedición que fué al volcán de San Martín

PARIS.—Bajo el título de "Si-luctas españolas", "Le Temps", refiriéndose a la magnífica hazaña de los aviadores españoles Barberán y Collar, dice:

"La admirable generosidad mostrada en esta ocasión por las Repúblicas latinas de Ultramar ha conmovido profundamente el corazón de la antigua metrópoli.

Barberán y Collar, sea cual fuere su suerte, han rendido un servicio más a su país, dando ocasión a que la solidaridad hispanoamericana se manifieste nuevamente.

Al renovar el gesto famoso de los antiguos conquistadores, han contribuido a dar un gran impulso a la Aeronáutica española, ya en pleno progreso, y al mismo tiempo su ejemplo no dejará de suscitar nuevas iniciativas. Ya se anuncia que un compatriota de Barberán y Collar, el piloto Rein Loring, famoso por sus dos vuelos a las Islas Filipinas, se propone emprender la travesía aérea de Sevilla-Buenos Aires. Dando por supuesto, cosa que nos negamos todavía a creer, que Barberán y Collar hayan pagado con la vida su inolvidable hazaña, esto demostrará que la sangre de los mártires no ha dejado nunca de ser fecunda."

VERACRUZ.—El señor Morales, que fué jefe de la expedición que regresó ayer de la región del volcán San Martín, anunciando sus declaraciones ha dicho que, a pesar de todo cree

que el "Cuatro Vientos" cayó en aquella región y no en el mar.

Añadió que el fracaso de la expedición obedeció, en parte, al hecho de que los indios se negaron a servir de guías, debido a tradiciones de su religión, según las cuales Dios castiga con la muerte a los que intentan arrancar los secretos de las montañas sagradas.

El cónsul y vicecónsul de España y centenares de miembros de la colonia española escoltaron hasta la estación de Veracruz al cadáver del señor Alfonso Morales, miembro de la expedición, que falleció víctima de una picadura de serpiente, el cual cadáver es llevado por ferrocarril a Méjico. Le acompañan el presidente de la Cámara de Comercio de España y sufragó todos los gastos la colonia española.

Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

Dr. LEDO Piel y secretas Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalizaciones—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306

CASA SALAMANCA OPTICA Despacho rápido y exacto de recetas de los señores. Oculistas Mayor Principal, 53 PALENCIA

UN PUNTO... de difícil solución es la compra acertada de material de oficina y objetos de escritorio. VISITENOS: nosotros le resolveremos sus dudas con nuestro extenso surtido en artículos de las mejores marcas mepino LIBRERIA Y PAPELERIA MAYOR PRAL., 55. PALENCIA

Telas de algodón es lo más indicado por los periódicos de modas. ALGODONES campo, playa, ciudad visite: EL SIGLO XX enorme surtido de algodones flores del campo, listas, lisos, dibujo. Banco HERRERO OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero. Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Ons, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluera, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

# LA ASAMBLEA ECONOMICO-SOCIAL

## AMPLIACION DE LA SESION DE APERTURA

MADRID.—En el local social de La Unica, ha dado comienzo como anunciamos ayer, la Asamblea Económico-Social organizada por diversas entidades económicas y patronales de España.

El local se hallaba totalmente ocupado por numerosas representaciones de Asociaciones y Federaciones de las diversas provincias españolas. Presidió el acto don Mariano Marraco de la Confederación Gremial acompañado por los señores Franzl de la Confederación Patronal Española; Junoy, de Estudios Sociales y económicos; Bosch Laciales y de la Junta de Enlace de entidades Económicas de Cataluña; y don Ramón Bergé, presidente de Unión Económica.

El señor Ayats dió lectura a las representaciones asistentes a la Asamblea y entidades adheridas. Las primeras pasan de un millar y las segundas pueden calcularse en 500. También se leyeron telegramas y cartas de adhesión de distintas entidades y personas que no han podido concurrir.

A continuación se dió cuenta de las ponencias recibidas en relación con las diversas conclusiones cuya propuesta se formulan a la Asamblea.

El señor Marraco pronunció unas palabras para dar cuenta de la importancia de esta reunión y saludar a las representaciones de provincias.

Nos convoca—dijo—una situación que no es preciso subrayar porque es conocida de todos y tiene caracteres de intolerable. Desde el poder se ejerce una presión partidista para acelerar el ritmo de las reivindicaciones obreras y el predominio de un partido que se atribuye la fuerza y la representación de todas

las clases trabajadoras, llega a crear un estado de cosas que no puede continuar.

Nos reunimos para buscar remedio a esa situación por los caminos legales. Hemos de exagerar nuestra moderación y nuestra prudencia para demostrar que en el régimen de economía dirigida que se nos quiere imponer no es posible continuar si no se cuenta con todos los elementos de la producción entre los cuales es quizá el más importante el patronal que representa esa burguesía tan combatida ahora y que sin embargo ha sido la base de la actual civilización.

Debemos confiar en que se nos dará la razón. Hay que vencer a los gobernantes de que nuestra colaboración les conviene, pues esta situación actual produce daño antes que a nadie a esas clases obreras que ellos quieren defender y que dicen representar ya que el paro acrece de día en día. Si no lográsemos convencer a los gobernantes de esa conveniencia de nuestra colaboración no deberíamos desesperrarnos, sino por el contrario continuar trabajando con perseverancia hasta lograr la perfección de nuestras organizaciones.

Terminó dando la bienvenida a los representantes de las distintas entidades que han concurrido a la Asamblea e invitando a todos a que mediten sobre la responsabilidad contraída al emprender la defensa de los intereses de la producción que son los de España.

Fué muy aplaudido. Seguidamente se anunció que se reuniría la Mesa para distribuir las ponencias y preparar los trabajos de la próxima sesión y se convocó ésta para las cuatro y media de la tarde.

### La vista de un proceso

#### Sentencia por los sucesos de Castilblanco

BADAJOS.—Se ha dictado sentencia en el Consejo de guerra por los sucesos de Castilblanco. Es la siguiente: Pedro Alvarez Bravo, Lucio Bravo Ayuso, Hilario Bermejo Corrales, Wencoslao García Galán, Benigno Prado Romero y Reyes Orcajo Romero, condenados a muerte. El Tribunal propone que se les rebaje en un grado la pena, dejándola en cadena perpetua. Domingo Reyes, Fausto Bonilla, José Navarro, Visitación González y Toribio Fernández, condenados a cadena perpetua, proponiéndose la reducción a veinte años.

Los demás procesados son absueltos respecto al delito de agresión a la fuerza armada, pero se les considera responsables de manifestación ilegal.

### Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

**Luis Martín Gromaz**  
Médico de la Armada  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Patio Castaño

## ALBERTO BARON APARICIO PAREDES DE NAVA

### FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MARMOLES ARTIFICIALES

Fabricados con maquinaria modernísima que trabaja a una presión de 100.000 kilos para que adquieran las más altas resistencias de los del mercado.

PIDA CATALOGO ILUSTRADO Y MUESTRAS ALMACEN DE MADERAS nacionales y extranjeras SE FACILITAN PRECIOS

**NOUVO INVENTO PARA LAS CANAS**  
No se tina usted el cabello, porque usando **LOCION BENEDICTINA** verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera.

Palencia: N. Fuentes y Fco. Velasco.  
León: F. Merino.  
Valladolid: Pasalodos y Droguería Moderna.  
Madrid: F. Machero.—Apartado 12.023

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

# FINALIZA EL DEBATE ACERCA DE LA LEY ELECTORAL Y CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

### Se acuerda constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del doctor Cárceles

#### Por la tarde

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro.

A petición del señor Abad Con de se acuerda hacer constar el sentimiento de la Cámara por la muerte del doctor Cárceles, superviviente de la República del 73.

Se aprueban definitivamente varias leyes, entre ellas la referente a la jubilación de los ingenieros y auxiliares industriales.

#### LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Se pone a debate la reforma de la Ley Electoral.

El señor Armasa dice que los radicales han introducido modificaciones en la proporcionalidad de puestos para que ningún ciudadano quede sin representación.

El señor Galarza, de la Comisión, propone que la proporcionalidad de votos se establezca a base del 40 y del 20 por 100.

El señor Armasa se muestra partidario de una transacción. El señor Galarza dice que con la proporcionalidad fijada por la Comisión, las minorías podrán tener 115 o 120 diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Son aceptadas varias enmiendas. El señor Torres Campañá defiende otra, y como la Comisión vacila se promueve un pequeño lío. Se acepta la enmienda del señor Torres Campañá en el sentido de que cuando sea necesaria la segunda vuelta no haya suficientes candidatos, quedarán proclamados los que hayan tenido más del 12 por 100 de votos.

Se aprueban los apartados f), g), h), i).

El señor Baeza Medina propone un artículo adicional para que mientras rija el sistema de circunscripciones quede en suspenso el artículo 6.º de la Ley de Incompatibilidades.

El señor Martínez Moya se opone, lo mismo que el señor Armasa.

El señor Casanueva apoya la proposición.

El señor Baeza Medina la retira para presentarla en momento más oportuno.

Se lee el artículo discutido, tal como ha quedado redactado, y se aprueba.

Son rechazadas otras enmiendas.

El señor Balbontín pide un recuento de votos. (Se produce enorme escándalo, y los socialistas y radicales socialistas increpan duramente al orador.)

El presidente dice que la actitud del señor Balbontín merece una repulsa colectiva. (Se reproduce el escándalo.)

El señor Balbontín defiende tres enmiendas. (La Cámara que da casi desierta). Califica de charca a los socialistas. (Otro alboroto de proporciones imponentes. El socialista señor Ruiz del Toro se lanza sobre el señor Balbontín. Entra nlos socialistas que habían abandonado la Cámara y pretenden agredir al diputado comunista, a quien protegen los agrarios.)

El señor Ruiz del Toro protesta contra las calumnias vertidas por el señor Balbontín contra los socialistas.

Los señores Ortega y Gasset (don Eduardo) y Ayuso protestan.

tan contra la actuación del presidente. Queda rechazada la enmienda del señor Balbontín.

#### A LA SESION PERMANENTE

El señor Baeza Medina defiende una proposición incidental para que a partir de la semana próxima se celebre sesión permanente con objeto de aprobar la Ley de Orden público.

Los señores Royo Villanova, Ortega y Gasset y Botella protestan. El último pide que esta noche se reúnan los obstruccionistas para buscar una solución.

Por 143 votos contra 21 se aprueba la proposición.

El señor Balbontín defiende otra enmienda al proyecto de Ley Electoral.

Los socialistas hablan en voz alta, y el que se distingue en las interrupciones es el señor Menéndez.

El señor Balbontín le dice que está ladrando, y entonces el señor Menéndez imita un ladrido que causa la hilaridad de la Cámara.

A las nueve y cuarto de la noche se suspende la sesión.

#### Por la noche

MADRID.—A las once menos cuarto de la noche se reanuda la sesión. Preside el señor Besteiro. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Obras públicas.

#### LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Se reanuda la discusión de la ley de Orden público.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pide que se dedique la primera parte de la sesión a ruegos y preguntas.

El presidente declara que todo el tiempo es poco para discutir la Ley de Orden público, ya que se ha fijado un plazo tope para la aprobación y tienen que intervenir los diputados que no hacen obstrucción.

El señor Balbontín defiende una enmienda; pero no hay número suficiente para votarla.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) dice que la Cámara debería ser disuelta para que se reorganizara convenientemente.

El presidente se lamenta de que un diputado moteje a la Cámara, y afirma que cada uno debe mirar sus propias faltas antes de denigrar las ajenas.

El señor Ortega y Gasset sigue su discurso y consume la media hora.

#### GACETILLAS

Insubstituable agua de mesa se consigue con los Bilitines CABREROS; pedid una muestra gratuita presentando este anuncio, a GRAN FARMACIA HERREIRO. Mayor Pral., 42—Palencia.

¿De dónde llega ese joven, que es un dechado de elegancia? Pues llegará de Madrid o del París de la Francia... Después de grandes desvelos lo adivinaron al fin: Ha comprado la camisa, ese traje y el sombrero en la Casa de Martín. Mayor Pral., 78

**Antonio Pérez de la Fuente**  
ABOGADO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
Valentín Calderón, 5, 2.º izq.

# LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Expectación entre los aficionados.—Fotografías de los novillos-toros.—Apreciación de "Paquiro" sobre la presentación de los seis espárragos.—La oreja de plata

Nada menos que "del escándalo", puede denominarse la novillada que para el próximo domingo, 23, han organizado los chicos de la Prensa palentina.

Tal espectáculo ha despertado el máximo interés de la acción y lo mismo en bares que en todos los lugares de reunión se hacen las más halagüeñas cábalas, acerca del resultado que, lógicamente, puede esperarse de fiesta taurina tan inesperada como favorabilísimamente acogida.

La verdad es que los periodistas, cuando se sueltan el pelo hacen cosas fantásticas; por lo menos, en esto de la novillada de referencia han rayado en la estupidez (si es que vale este derivado, siquiera por lo sonoro.)

Una tontería de combinación: Josecito de la Cal, torero conocido ya en Palencia por su valor, rayano en la temeridad, que le lleva a estrecharse con las reses, ejecutando suertes de brillante y emotiva vistosidad, sin que por esto se pueda motejar al muchacho de salirse de las reglas del arte, que perfectamente conoce.

Aún recordarán los aficionados palentinos, lo rabioso y corajudamente, que Josecito de la Cal—después del aparato volteo sufrido en esta plaza—se fué al toro, dominándole y haciéndose con éste a fuerza de acerse, revelándose como matador de arrebatos y buen estilo.

Sus triunfos en Valencia y tantas plazas importantes le colocan en lugar destacado entre la grey novilleril, haciéndole acreedor a la boria del doctorado, que acaso reciba en breve.

No es menester tampoco decir que Jaime Pericás, con quien al temará, es otro diestro que recibirá en breve la máxima investidura taurina, a la cual le da legítimo derecho su marcha triunfal por las plazas, derrochando arte y valentía en elegantes y apretadas faenas, de temple, finura, mando, y hundiendo el estoque arriba, con acierto y decisión.

Por si esto fuera poco, para un cartel de altísimo interés, los organizadores, han sabido

agregarle el de una incógnita: el presunto fenómeno Jesús Fuentes.

¿Son bastantes componentes los citados, para que pueda justamente denominarse la de la Prensa palentina "la novillada del escándalo", deseando por momentos los aficionados la celebración del espectáculo?

Pues ahí va el completo: seis novillos-toros, con toda la barba, y medio bigote, de cuyo tipo, finura y colocación de alfileres se hacen lenguas cuantos ven la fotografía, que son innumerosos.

Y por si alguien creyera que en la fotografía—como en las de algunas películas fantásticas—pudiera haber "truco", diremos que vio las reses al natural, así como otros muchos aficionados, en la propia dehesa, nuestro paisano y convecino el simpático exmatador de toros don Francisco Alonso (Paquiro).

Sin menoscabo de las apreciaciones de las muchas personas que han visto el ganado, coincidentes todas en su óptima impresión, hemos de considerar de calidad el testimonio de tan pundonoroso exmatador, que lo gró en sus buenos tiempos triunfar en el ruedo por el arrebato y maestría que supo imprimir a su trabajo, en la ejecución de infinitas suertes, haciendo rodar muchos toros de sendas estocadas en el morrillo, pues este diestro sabía mirar a él entrando sobre corto y por derecho.

Pues, bien; Paquiro, vino gratísimamente impresionado de "El Espinar", diciendo que las reses de Encinas eran de bonita lámina, acusando finura; creyendo que si a la presentación correspondiese su pelea en el ruedo y suponiendo con ganas de aceptarla a los destacados novilleros encargados de su lidia, se rá la del 23 una tarde de feliz recuerdo para los espectadores.

Es natural que los lidiadores procuren realizar faenas en las que pongan todos los arrebatos y salsa torera, pues se presentan muy pocas ocasiones, y me nos en plazas de provincias, para contender por el brillante trofeo de la oreja de plata.

Loor a los periodistas locales, que, por esta vez, tan bien han sabido combatir el tedio que, fatalmente, amenaza aniquilar a la acción palentina.

UN AFICIONADO

### Dos casas destruidas por un incendio

Un vecino, al sacar los muebles, sufre una congestión y muere

SEGOVIA.—En el pueblo de Nava de la Asunción un terrible incendio destruyó las casas de Martín Gómez y Faustino Moreno, causando desperfectos a otras tres.

Las pérdidas ascienden a 30.000 pesetas.

En la extinción del fuego trajeron las bombas de varios pueblos.

A causa de la impresión sufrió una congestión Cesáreo Rojero, cuando sacaba unos muebles, y murió en el acto.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

## MARTIN Y COMPAÑIA S. L.

Avenida de Casa do del Alisal, 21

Compraventa de automóviles "Ford". Tractores "Ford" y otras marcas

Piezas de recambio para los mismos Accesorios en general y Neumáticos

Anunciamos al público en general que hemos abierto una Sucursal en Cervera de Pisuerga, para atender con la mayor rapidez a nuestra creciente clientela de la región norte de la provincia, con taller de reparaciones dotado de la maquinaria más moderna

**LUCIO NIETO MERINO**  
MEDICO-DENTISTA  
CARRION DE LOS CONDES  
Los miércoles, consulta en Herrera

## Anuncios por palabras

MOTORES PARA AVENTADORAS, legítimos C. L. Gastan muy poco, valen baratos y mueven una aventadora sin interrupción durante todo el verano. Pida catálogo gratuito. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega, Apartado núm. 58. Palencia.

AVENTADORAS "CRTEGA", a brazo y a motor. Distintos tipos a brazo y a motor. Muy ligeras y de gran rendimiento. Solicite catálogo gratis. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega, Apartado núm. 58. Palencia.

LENTEJAS: se compran en grandes y pequeñas partidas en el almacén de cereales de Idefonso López Escapa.

¡AGRICULTOR! ¿Quieres comprar máquina aventadora? ¡Compra la "BARUQUE"! Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez, Calle Veinte Febrero, 13, principal, Valladolid.

PRACTICANTE de Farmacia, con dos años de preparación teórica y práctica, se ofrece. Para informes: señor cura párroco de Tordehumos.

CARBON "Schlams". Vendo carbón "Schlams", a precios que no admiten competencia. Diríjase a don Francisco Guarrochena, Rueda de Pisuerga (Palencia).

VENDENSE dos vacas de leche, por dejar el negocio: una de tres años, próxima a parir, y la otra dando leche. Domicilio Borro, en Villamediana.

SE OFRECE MAESTRA titulada de Primera Enseñanza, para regentar escuela católica, dirigirla o colaborar en las que se fomen y contratar con entidades que deseen dicha enseñanza para sus hijas o con pueblos que quieran disponer de escuela particular a los fines indicados. Diríjase a Valentina Tejedor, en Villoldo. (Palencia).

DESEASE sirvienta de 35 a 50 años de edad, para señor con dos hijos. Informes en Palencia, García Ruiz número 20.

Después de una Asamblea

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

CAPITULO DE SUCESOS

## CONCLUSIONES ACORDADAS POR LAS ENTIDADES ECONOMICAS

Las elevadas a las Cortes son las siguientes:

Primera. Las clases productoras mercantiles, industriales y agrícolas, al ejercitar ante las Cortes el derecho de petición que este documento representa, no reclaman pensando solo en su calidad de clases sociales "lesionadas", sino puesta la mira en los intereses generales de la nación.

Segunda. Constituye para ellas un sincero anhelo cuanto conduzca a la mejora moral y material de los asalariados de todas clases, y en este sentido se hallan dispuestas a colaborar en la obra conciliatoria y armonizadora de intereses obreros y patronales; pero estiman que la política que inspira toda la obra del ministerio de Trabajo, al sacar todas estas cuestiones de la órbita de una organización capitalista — innegable realidad presente — inflama una concepción ideológica contrapuesta y netamente socialista.

Tercera. Como táctica de la misma se van socavando los cimientos de la actual organización de la sociedad con leyes y disposiciones que no mejoran en conjunto las condiciones de vida de la clase trabajadora ni elevan su nivel facilitando el tránsito a la categoría de propietarios, industriales o patronos en general, sino estacionando las clases sociales y favoreciendo, con medidas de un matiz revolucionario, el crecimiento del proletariado, y dentro de éste, de los parados, condición esencial para extender la lucha de clases y con él precipitar en el caos la economía nacional.

Cuarta. En este orden, consuegan que constituye un fracaso de la mayor trascendencia social y económica la política agraria del Gobierno, habida cuenta de lo que la agricultura representa en la vida económica nacional, de la que es base y fundamento.

En tanto no quiera hacerse tabla rasa de la organización capitalista, es por otra parte de una injusticia notoria hacer de inferior condición y aplicar un desigual trato a una u otra clase de patrimonios.

Ciegos serán otros sectores de la riqueza patria si no ven claramente que destruir la agricultura y la ganadería es empezar por los más firmes pilares de aquella, para que resulte hacero acabar más tarde con todo lo demás.

Desatadas las codicias al calor de prédicas revolucionarias, desenfrenados los apetitos, impunes actos vandálicos de destrucción, toleradas intromisiones en el disfrute de lo ajeno, se han producido ya y se siguen produciendo tamaños agravios a la economía general y privada, que el más óptimo de los resultados que pudieron esperarse de aquella política no podrá compensar en muchos años el estrago causado.

Quinta. Los Jurados mixtos, actuando sin articulación alguna con la economía, en multiplicidad asfixiante, elevado salario, reduciendo la jornada, fijando plazos mínimos de duración de los contratos, estableciendo indemnizaciones, regulando despidos y todo lo concerniente a la reglamentación del trabajo, con una amplitud de atribuciones y alcance de su misión que merman las facultades propias del Poder legislativo, al trascender a la esfera de los intereses generales de la nación, no sólo van creando una legislación profunda, desigual con traditoria y caótica, en cuyo abigarrado conjunto se confunden materias de la jurisdicción civil y penal, sino que ya se advierten los graves resultados de su aplicación en la disminución de la industria, la paralización de los negocios, el aumento creciente del paro obrero y lo que es peor, la dificultad mayor cada día de hallar posibilidades de colocación.

Sexta. Caracteriza esa actuación el hecho perturbador de su falta de coordinación, de tal manera, que sítia en plan o de inferioridad a unas industrias o manifestaciones del trabajo o res-

pecto de otras de una misma naturaleza, motivando injustas desigualdades que pueden obligar en determinados casos a hacer imposible la honrada y legítima concurrencia industrial o mercantil y el libre desenvolvimiento de la producción agropecuaria.

Por ello resulta inadmisibles la existencia de esos fueros especiales en materia que afecta a los intereses generales del país.

Séptima. Destaca entre sus capitales defectos constitutivos lo relativo a las presidencias. Es el ministerio el que las confiere, en muchos casos no ya a personas imparciales y alejadas por su condición de la posibilidad de inclinarse en un sentido partidista, de suponer que en todo caso hay un sector oprimido, sino a aquellas otras que por su ideología o creyéndose en el deber de corresponder al nombramiento recibido, deciden unilateralmente sobre las cuestiones más intrincadas y variadas, sin que quepa otro recurso contra sus laudos que ante el mismo ministro que suscribió la designación y que inspiró la obra, en cuyas manos queda de este modo la suerte de los intereses económicos afectados y aun los de toda la nación.

Octava. Los elementos productores que suscriben no rechazan la conciliación voluntaria, y aun admiten el arbitraje reo de serias garantías, y como la primera de todas, confiar la misión de discernir y aun de resolver en última instancia a un Poder judicial independiente y responsable.

Solicitan, en suma, la derogación de la ley de Jurados mixtos y las atribuciones de los delegados del Trabajo para sustituirlos por otras que se ajusten a las realidades de la economía patria.

Igualmente piden que se revisen las leyes y disposiciones agrarias, que han desvalorizado el patrimonio nacional, inmovilizando esta gran riqueza, con daño de la economía pública y del propio Estado, sin dar siquiera plena satisfacción en sus anhelos a los mismos en cuyo favor se concibieron, al no verse elevados a la categoría de dueños de lo que han de fecundar con su trabajo, mirándolo como suyo, sino que han de quedar de por vida relegados a la condición de accionistas poseedores de la tierra, muriendo en ellos, antes de nacer, cualquier estímulo de mejorarla.

Por el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, Mariano Matesanz, presidente.—Por la Defensa mercantil patronal, Emilio Requejo, presidente. (Siguen las firmas).

## EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO AFIRMA QUE SE HA VULNERADO EL REGLAMENTO DE LA CAMARA AL INTENTAR PONER UN TOPE EN LA DISCUSION DE LA LEY DE ORDEN PÚBLICO

### POR NO QUERER INGRESAR EN EL PARTIDO COMUNISTA APUÑALAN A UNA MUJER, HIRIENDOLA DE GRAVEDAD

**INGRESAN EN EL HOSPITAL MILITAR**  
MADRID.—Han ingresado en el Hospital militar, el general Fernández Pérez y el teniente Santa Cruz.

**FUNERALES POR ROSARIO PINO**  
MADRID.—Se han celebrado solemnes funerales por el alma de Rosario Pino.

Tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Sebastián y han sido organizados por la Junta de Actores.

**TERMINA LA ASAMBLEA DE LA U. G. T.**

MADRID.—Ha terminado la asamblea de la Unión General de Trabajadores. Se acordó pedir que el Gobierno no ultime las negociaciones para que se firmen las relaciones comerciales y diplomáticas con la República de los Soviets, el que se apruebe con rapidez la Ley de arrendamientos rústicos y otras peticiones.

**¡SE PREPARA UNA VERBENA!**

MADRID.—"El Sol" dice que con motivo de la inauguración del Túnel de la Castellana, el "Maestro de ceremonias", señor Prieto, está organizando una gran verbena en el susodicho túnel, y que serán invitados el presidente del Consejo, el Gobierno en pleno y la mayoría del Parlamento.

**A "EL SOCIALISTA" LE HA PARECIDO UNA ENORMIDAD LA SENTENCIA POR LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO**

MADRID.—"El Socialista", al dar cuenta de la sentencia recaída en la causa por los sucesos de Castilblanco, dice que le ha parecido una enormidad.

**BALBONTIN ATACA DE "MENTERIJILLAS"**

MADRID.—Se decía ayer en el Congreso que los ataques que el señor Balbontín dirige a la Guardia civil no son sinceros.

Se añade que tras, el citado diputado se acercó al comandante de la Benemérita que presta sus servicios en el Congreso y le dijo que no se extrañara por los ataques que dirige a la Guardia civil, pues lo hacía únicamente para la "galantería" ya que él reconocía los grandes servicios que prestaba dicho Instituto.

**POR NEGARSE A SER COMUNISTA LA APUÑALAN CACERES.**—Ha ingresado en el Hospital de esta ciudad, la joven Francisca Polo, con diversas heridas en el vientre y otras

partes del cuerpo, de carácter grave.

Esta joven vivía en el pueblo de Aldea del Camino, y ha manifestado que su agresor es un comunista, el cual la había insultado muchas veces para que se alistara en el comunismo local y siempre se había negado a ello.

El otro día volvió a insistir para que se uniera a los comunistas, y como se negaba, el jefe de los comunistas en Aldea la agredió, asestandole ocho navajazos.

**EL TRIGO PARA SEMILLAS**

MADRID.—La "Gaceta" hoy inserta una disposición referente a la adquisición de trigo para semilla. La adquisición la realizará la Dirección general de Agricultura. Los agricultores que deseen de este trigo para sembrar lo solicitarán por mediación de las respectivas alcaldías, de esta dirección, en un plazo de ocho días, a partir de la publicación de esta orden en la "Gaceta". Este plazo finalizará el 31 de octubre próximo.

**SE VULNERA EL REGLAMENTO DE LA CAMARA**

MADRID.—Esta mañana se reunió la minoría agraria para estudiar el aspecto que se plantea a las minorías con el acuerdo de declarar sesión permanente para aprobar la Ley de Orden público.

El señor Martínez de Velasco dijo que con este acuerdo se vulnera el Reglamento de la Cámara, ya que para poner un tope a la discusión es necesario un acuerdo de la mayoría absoluta del Congreso y no de la cuarta parte de sus diputados, que son los que estaban al tomar dicha resolución.

Estudiaron también varios votos particulares del señor Royo Villanova a la ley de arrendamientos rústicos.

**"LA MONARQUÍA", PROTESTA**

MADRID.—El periódico "La Monarquía" protesta de la persecución de que se les está haciendo objeto, sobre todo en los últimos números, en que viene siendo denunciada por cualquier artículo; últimamente por unos versos de don Benigno Varela.

**DISPOSICIONES OFICIALES**

MADRID.—La "Gaceta" publica una orden de Agricultura en la que se dispone no ha lugar a la petición de excepción de expropiación de fincas solitarias.

**DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS**

**TRIBUNALES**

**EL NUEVO FISCAL**

En el día de hoy se ha posesionado del cargo de fiscal de esta Audiencia don José Nieto, para el que fué nombrado por Decreto de 29 de junio próximo pasado.

Agradecemos al nuevo fiscal el atento saludo que nos dirige, y correspondemos gustosos a sus corteses ofrecimientos para todo cuanto con el servicio público tenga relación.

Reciba el señor Nieto nuestra cordial bienvenida.

El magisterio de la Prensa es el que más cunde, más se extiende, más influye, más repara y contiene (siendo buena) los avances del mal, y más ayuda para las obras del bien. Con buena Prensa se hace todo: escuela, templo, asilo, hospital, Ayuntamientos y Gobiernos. Con mala Prensa, se destruye todo.

¿Vale o no vale la Prensa? ¿Importa o no apoyarla y sostenerla?

Vea si es un deber apoyar y propagar

**EL DIA DE PALENCIA** paladín definido en sus ideas

## En Husillos, durante un a aparatoso tormenta, cae un rayo y mata a una joven

**MUERTA POR UN RAYO**  
En el inmediato pueblo de Husillos descargó ayer por la mañana una aparatoso tormenta.

La joven Felisa Rojo, al abrir la puerta de la casa que habitaba, fué alcanzada por un rayo, que la dejó muerta en el acto.

El suceso produjo tristísima impresión en el pueblo, pues la víctima gozaba del cariño de sus convecinos, por sus bellas cualidades.

A los desconsolados hermanos de la finada testimoniamos nuestra condolencia.

**ESCENA CONMOVEDORA**

Nuestro diligente correspondiente en Saldaña nos refiere una escena que presenció el martes. Apenas abierta la puerta de su establecimiento se presentó un hombre llorando amargamente, diciendo que era hijo del vecino de Moslares de la Vega, que se había envenenado hace cerca de un mes.

El entristecido forastero venia a Saldaña a dar cuenta al Juzgado de que se le había ahogado en una charca un niño de tres años y al mismo tiempo a llamar al médico para que asistiera a su mujer, que estaba gravemente enferma.

Lucio Sastre, que así se llama el padre del niño ahogado, se encontraba dolorosamente impresionado por este trágico suceso y demás circunstancias desgraciadas que le afectan.

Refirió que el pequeñuelo, hallándose jugando con otros niños, se fué hacia una charca, cayendo en ella de cabeza, y a pesar de su poca profundidad, pereció.

**APARECE EL CADAVER DE UN NIÑO RECIEN NACIDO**

A las seis de la mañana de hoy, el empleado de los Ferrocarriles de Castilla, Saturnino Aguado, al pasar frente al Cementerio, vió cerca de la puerta principal el cadáver de un niño, al parecer recién nacido y completamente desnudo.

Sin pérdida de tiempo comunicó el hallazgo a la Policía y ésta lo hizo al Juzgado de Ins-

trucción, el que se personó en el sitio de referencia, para proceder a la práctica de diligencias.

**INTENTO DE AGRESION**

Los serenos municipales detuvieron a Juan Fernández Vázquez, de 28 años, con domicilio en Mieres (Oviedo), por intentar agredir con una navaja a Filomena Santos Lago, en una casa del Corral de San Jacinto. El asunto pasó al Juzgado municipal.

**CONATO DE INCENDIO**

En el solar contiguo al nuevo Palacio de Justicia unos chicos prendieron fuego a varios maderas, dándose después a la fuga. La pareja de Seguridad de servicio en aquella zona procedió a sofocar el incendio en breves momentos.

**MUJERES DENUNCIADAS**

La Guardia civil de Grijota ha denunciado a varias mujeres vecinas de aquella localidad, por dedicarse a respigar entre las morenas de trigo y cebada. **TENENCIA ILICITA DE ARMAS**  
En Frómista fué denunciado el vecino de Fuentes de Nava Félix Monderuza, por conducir una escopeta careciendo de licencia.

**INSULTOS**

La vecina de esta capital Sabina Gutiérrez Martín ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que fué objeto de malos tratos de palabra por Esperanza Sañudo.

**OTRA CUESTION**

La sirvienta María Ortega García, con domicilio en "La Salfanderina", arrojó a la vía pública un cubo de agua, mojado a Inés Bores, lo que dió lugar a una pequeña reyerta, sin más consecuencias.

El asunto pasó al Juzgado.

**ENTRE ELLAS**

Varias mujeres de mala nota, con domicilio en la calle de Mancomador, se fueron a las manos, después de insultarse, resultando dos lesionadas.

El suceso pasó a conocimiento del Juzgado municipal.

### Noticias del extranjero

## LA POLICIA DEL DANUBIO HA SIDO REFORZADA EN AUSTRIA

### UN PRINCIPE RUMANO VIAJA EN AVION

**LA POLICIA DEL DANUBIO**

VIENNA.—Un periódico de la noche que hace días publicó una información en la que nacía prever un golpe de mano nacionalista en Austria, ha sido confiscado por las Autoridades.

A pesar que las autoridades no hayan tenido conocimiento de circunstancias que permitiesen sospechar tal eventualidad, en los círculos competentes se hace notar la reaparición de los manejos hitlerianos en la región fronteriza de Tarvis.

Por otra parte, la Policía del Danubio ha sido reforzada y se la ha dotado de canoas automóviles, en las cuales persiguen a todo barco sospechoso.

### VIAJA EN AVION

PARIS.—El príncipe de Rumania, que visita las principales fábricas de aviación europeas, ha llegado a Londres a bordo de su avión privado, pilotado por el capitán Opris.

El príncipe Bibesco, presidente de la Federación Aeronáutica Internacional, acompañado del presidente del Aero Club de Bélgica, ha efectuado el viaje París-Perpiñán a bordo de un avión militar de la base aérea de Le Bourget y ha seguido para Barcelona, donde la Federación Aeronáutica Internacional celebra una reunión, a la que asiste el general en jefe, Hirschauer.

**EN DANTZIG NO HABRA FUNCIONARIOS SOCIALISTAS**

VARSOVIA.—El presidente del Senado de Dantzig ha declarado que éste no toleraría la presencia de marxistas entre los funcionarios de las instituciones de la Ciudad Libre.

**UN CONGRESO DE MARIO NETAS**

**BELGRADO.**—Acaba de celebrarse en Ljubljana el cuarto Congreso internacional de ma-

rietas. Muñecas de todas clases y tamaños eran manipuladas por los más expertos ventrílocuos. Se han dado numerosas representaciones en ópera y "ballets", no sólo para divertimento de los chiquillos, sino también para personas mayores.

Se calcula que asistieron más de cien mil personas, entre nacionales y extranjeras, y representantes de cuarenta y tres países.

**CERCA DE LA ISLA DE SIRASE INCENDIA Y CAE AL MAR UN HIDROAVION ITALIANO**

ATENAS.—Se carece de noticias relativas a un hidroavión italiano que salió ayer tarde, a la una (hora local), de Falerces con rumbo a Roma, en el que viajaban dos personas de nacionalidad italiana y cuya tripulación estaba compuesta por cuatro hombres.

Debido al tiempo transcurrido desde su salida, se tiene el temor de que el hidroavión en cuestión haya sufrido un accidente de consideración.

ATENAS.—Se reciben informaciones según las cuales el hidroavión italiano que había desaparecido, se ha incendiado y caído al mar cerca de la isla de Sirase.

Tan pronto como se ha recibido esta noticia, un contrabandero griego de la base del Pireo ha marchado al lugar de la catástrofe.

**LEA USTED**

**EL DIA DE PALENCIA**

**U. Román Baquerín**

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado

**RAYOS X**

Mayor Pral. 28

## Cervezas "EL AGUILA"

Solicitada por los inteligentes

Depósito exclusivo:

Casa JULIAN DIEZ, Palencia

## VIDA RELIGIOSA NEGROLOGIA

Mañana día 21, dará comienzo (D. m.) en la capilla del Asilo de Ancianos Desamparados un solemne novenario en honor de la milagrosa Santa Marta, protectora del Instituto de las Hermanitas.

A las seis y media Misa de Comunión con motetes; a las siete de la tarde Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, novena, reserva y gozos a la Santa, cantados por las Hermanitas; el último día a las diez, Misa solemne con sermón que predicará un P. Salesiano, con residencia en Barcelona.

La Comunidad de Hermanitas y Ancianitos invitan, por medio del periódico, por no poderlo hacer personalmente, a sus bienhechores y a todos los devotos de la Santa de Betania.

Anuncie usted en **EL DIA DE PALENCIA**

Mayor, 15. Apartado 34.

Mañana se cumple el segundo aniversario del joven Jesús Martín Bravo, que falleció el 21 de julio de 1931.

A su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia, renovamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Las misas que se celebran mañana en la iglesia parroquial de San Lázaro, desde las seis y media a las nueve serán aplicadas por su eterno descanso.

### YAGÜES GARCIA

**OCULISTA**

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

### Dr. José M. M. Sagarra

del Hospital Lariboisier de París

Riñón y Vías Urinarias

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Campillo, núm. 1.—Valladolid